

Grupo Basadre



Recientemente se han producido diversas reuniones entre ciudadanos peruanos y chilenos con el objetivo de buscar un acercamiento en vísperas del fallo del tribunal de La Haya. Al mismo tiempo Chile ha pretendido involucrar a Ecuador en el contencioso marítimo que tenemos con Chile, firmándose un Acta en tal sentido con fecha 26 de Julio.

Como han señalado las propias autoridades chilenas, en la lucha por la supervivencia de las naciones no hay espacio para la ingenuidad, la simpatía, la debilidad o la sensiblería porque ello las condena a sucumbir entre las más poderosas. Además, el intento chileno de pretender involucrar al Ecuador pone al descubierto su inconducta, ya que dicho documento carece de valor jurídico, en contraste con el tratado de límites marítimos firmado entre Perú y Ecuador el 2011.

Lo que se discute en la Corte Internacional no es un asunto que pueda tratarse con ligereza, sino una vital cuestión de límites marítimos cuya fijación el Perú reclama desde 1986 y que ante la negativa de Chile se tuvo que recurrir a la Corte Internacional en búsqueda de una solución pacífica.

El Perú no reivindica sus antiguos territorios. Pero si demanda con justicia el reconocimiento de un espacio marítimo propio de 200 millas proyectadas desde nuestra línea costera que por

el sur comienza en el punto Concordia y no en otro lugar.

En la circunstancia actual reiteramos la necesidad de contar con una adecuada fuerza disuasiva, pero además con Fuerzas Armadas cuyas remuneraciones signifiquen el reconocimiento que su importante labor justifica.

Invocamos a quienes dirigen nuestra política exterior, que en beneficio de nuestra más alta conveniencia colectiva, designe en organismos como El Comité Jurídico Interamericano de la OEA solamente a profesionales comprobadamente comprometidos con la posición nacional ante La Haya. Que igualmente convenga que el desminado de la frontera sur es una obligación chilena y no obligación compartida como se deduce de la contratación conjunta de una empresa privada con tal fin.

GRUPO BASADRE

7 Agosto 2012

Fausto Alvarado, Jorge Brousset, Fernando Bryce, Roberto Chiabra, Alan Failie, Gonzalo Fernández, Rocío Ferrel, Carlos Ferrero, Hugo Ismodes, Carlos Larrañaga, Juan Pari, Henry Pease, Miguel Ángel Pérez, Licurgo Pinto, M. Elsa Pons Muzzo, Miguel Rodríguez, Luís Alberto Salgado, Aníbal Sierralta, Luis Sierralta, Luis Solari Tudela, Antonio Velásquez

www.grupobasadre.com

Estar alertas

Sábado, 11 de Agosto de 2012 08:46

gjbasadre@gmail.com